



**Municipalidad de Bahía Blanca**  
2025

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** Declaración de Interés Municipal - Estreno de los cortometrajes “Gran Hotel Prado” y “Tu Pedido está en Camino”

---

Visto los términos de la nota presentada por los señores Joaquín Dell’Avo y Facundo López, en su calidad de realizadores audiovisuales de nuestra ciudad, mediante la cual comunican que se encuentran abocados a la organización de un evento de estreno de dos cortometrajes enteramente producidos y realizados en nuestra ciudad, función que tendrá lugar el día 1º de septiembre del corriente año en el Cine Visual de calle Chiclana 452; y

***Considerando***

Que la posibilidad de proyectar en forma pública y en pantalla gigante estas producciones locales es ponderar el trabajo autogestionado de realizadores bahienses que en una labor conjunta con técnicos, artistas y realizadores locales y regionales, han podido materializar con gran esfuerzo estas ficciones dentro del género de suspenso que serán estrenadas en el marco de esta función especial.

Que la primera proyección será el corto titulado “Gran Hotel Prado”, bajo la dirección de Joaquín Dell Avo y con las actuaciones de Milagros Piero y Carlos Cocciarini, la trama aborda la obsesión de una solitaria recepcionista por un enigmático huésped durante la temporada baja del hotel. En la producción participaron “Anexo Productra” con el apoyo de “Neptuno Film Studio.

Que la segunda proyección del evento será el film “Tu Pedido está en Camino”, corto dirigido por Facundo López, cuenta con las actuaciones de Matías Sanders, Liliana Vicente y Milagros Piro. La trama gira en torno a un repartidor que en medio de una importante entrega se enfrenta a una decisión crítica al toparse con una anciana en apuros. La producción del audiovisual estuvo a cargo de “Neptuno Film Studio”, con el apoyo de “Anexo Productora”.

Que es importante para nuestra ciudad apuntalar la producción audiovisual, desde todos los sectores y estamentos de la comunidad, toda vez que se promueve con ello el hacer cultural de la ciudad, lo cual contribuye con el desarrollo artístico de Bahía Blanca; el INSTITUTO CULTURAL DE BAHÍA BLANCA, en virtud de las facultades delegadas por el Decreto N° 945/2014, modificado por el Decreto N° 2680/2016,

### **RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º):** Declarar de Interés Municipal al estreno de los cortometrajes “Gran Hotel Prado” y “Tu Pedido está en Camino”, producidos y realizados enteramente en Bahía Blanca, evento que tendrá lugar el día lunes 1º de septiembre del corriente año, en el Cine Visual de calle Chiclana 452 ; en un todo de acuerdo a lo expuesto en el Considerando.

**ARTÍCULO 2º):** Cúmplase, notifíquese, dése al R.O y **ARCHÍVESE**.